

INFORME DEFINITIVO DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA 2024-O-013-CARIBE 2

OBJETO: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17 DE JUNIO DE 2024

Se informa al participante de la Convocatoria **2024-O-013-CARIBE2** que mediante el presente documento se presenta el **INFORME DEFINITIVO DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)** de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron las siguientes propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

LOTE	PROPONENTE	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL
1	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S
2	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S
1	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS
2	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS	EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS
1	CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
		ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS
2	CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
		ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El 21 de mayo de 2024, se publicó el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, con el siguiente consolidado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRASLADO DEL PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

Los oferentes podían presentar las subsanaciones y/o observaciones que estimara pertinentes a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co, desde el 22 de mayo de 2024, hasta las 5:00 pm del 23 de mayo de 2024. Dentro del término se recibieron documentos de aclaración que fueron tenidos en cuenta en las evaluaciones individuales.

4. CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El 28 de mayo de 2024, se publicó INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, con el siguiente consolidado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2	De conformidad con lo indicado en los términos de referencia, CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS, La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo. El proponente cuenta con seis (6) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna, así: 1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA 2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA 3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN 4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2 5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2 6. SDO 376290-CW-RFB SARAVERA LOTE 1
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1 y 2	No reportó
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1 y 2	No reportó

5. ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FRENTE AL PROPONENTE CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2

En ejercicio del numeral 4.29. AJUSTE OFICIOSO DE INFORMES de los términos de referencia, establece, que: *En el evento en que la entidad advierta la necesidad de ajustar los informes de verificación, evaluación y/o calificación que se generan en las distintas etapas del proceso, podrá efectuarlo en cualquier momento de la convocatoria, hasta antes de la celebración del contrato. Para lo anterior, se efectuará el respectivo alcance al informe según corresponda, en el cual se expondrán las razones que motivaron el ajuste, el cual será publicado en la página web www.fidubogota.com, el 30 de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se publicó **ALCANCE AL INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES**, en relación con el aspecto jurídico del proponente **CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2** pasando de RECHAZADO a HABILITADO, por los siguientes motivos:*

El veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se publicó el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES al cual se le da alcance teniendo en cuenta que el Patrimonio Autónomo Programa Casa Digna Vida Digna administrado por Fidubogotá, corrigió el certificado emitido inicialmente en el sentido de indicar que, a la fecha, el **CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2**, cuenta con cinco (5) contratos vigentes, que son:

1. Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA
2. Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA
3. Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN
4. Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

5. Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2

Por lo tanto, el proponente **CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.**, **LOTE 1 y 2**, no incurre en concentración de contratos.

Con sustento en lo anterior, se dio alcance respecto de la evaluación del **componente jurídico** del **PROPONENTE CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.**, con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

En ese sentido, el consolidado de requisitos habitantes es el siguiente:

NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTE 1 y 2	El proponente cuenta con cinco (5) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna, así: Convocatoria No. 2023-O-002-ALBANIA Convocatoria No. 2023-O-007-DIBULLA Convocatoria No. 2023-O-011-DISTRACCIÓN Convocatoria No. 2023-O-013-CARIBE 1, LOTE 1 Y 2 Convocatoria No. 2023-O-015-CARIBE 3, LOTE 2
EVER LEONARDO RAMÍREZ ARIAS, LOTE 1 y 2	No reportó
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 – EGR, LOTE 1 y 2	No reportó

6. INFORME DE ASIGNACION DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

A continuación, se presenta el consolidado de puntuables asignados a los proponentes:

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1							
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Region	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	27.5007898	10.0000000	0.0000000	10.0000000	0.0000000	47.5007898
1	No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	40.0000000	20.0000000	30.0000000	10.0000000	0.0000000	100.0000000
3	No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	0.0000000	20.0000000	0.0000000	10.0000000	0.0000000	30.0000000
Observación: Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad para el LOTE 1 al proponente No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS con un puntaje de 100.0000000							

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2							
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Region	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	27.5007898	10.0000000	0.0000000	10.0000000	0.0000000	47.5007898
1	No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	40.0000000	20.0000000	0.0000000	10.0000000	0.0000000	70.0000000
3	No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	0.0000000	20.0000000	0.0000000	10.0000000	0.0000000	30.0000000
Observación: Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad para el LOTE 2 al proponente No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS con un puntaje de 70.0000000							

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

6.1. Los proponentes podían enviar sus observaciones al informe hasta las 5pm del 7 de junio de 2024 a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

6.2. Dentro del término de traslado se recibieron 3 observaciones:

CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTES 1 Y 2 Observación

De: Alexander Mejía <licitaciones2@coincos.com>

Enviado: jueves, 6 de junio de 2024 10:36

Para: Programa Casa Digna Vida Digna <casadigna@findeter.gov.co>; programadeviviendacvdf@fidubogota.com

Asunto: OBSERVACIÓN EXPERIENCIA PONDERABLE PROCESOS - CONVOCATORIA N° 2024-O-014 CARIBE 3 - CONVOCATORIA N° 2024-O-013 - CARIBE 2

Muy buenos días,

Por medio de la presente nos dirigimos a la entidad para realizar la siguiente observación, no esta demás recordar a la entidad que no se debe otorgar puntaje de experiencia a los oferentes que en la etapa de evaluación de requisitos habilitantes tuvieron que subsanar dicha experiencia, esto según lo indica los términos de referencia en el numeral "6.3 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" en el literal "B. Cuando un Proponente haya subsanado la totalidad de los contratos aportados, su oferta no será tenida en cuenta para aplicar las fórmulas para la ponderación de la experiencia del Proponente, por lo que, además, por este criterio de asignación de puntaje obtendrá cero (0) puntos"

6.3 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El puntaje máximo asignado por la experiencia será de 40 puntos y la Entidad evaluará la experiencia del Proponente de acuerdo con los siguientes pasos:

A. El Proponente cumplirá con la exigencia mínima de experiencia prevista en el presente documento. De acuerdo con lo anterior, si el Proponente debió subsanar el cumplimiento de la experiencia mínima, para la asignación de puntaje no se tendrán en cuenta los contratos que hayan sido objeto de subsanación, ni para definir el promedio de los contratos válidos aportados a que se refiere el literal B) de este numeral.

B. Cuando un Proponente haya subsanado la totalidad de los contratos aportados, su oferta no será tenida en cuenta para aplicar las fórmulas para la ponderación de la experiencia del Proponente, por lo que, además, por este criterio de asignación de puntaje obtendrá cero (0) puntos.

C. Para la asignación de puntaje, se tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SIMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP) o en alguno de los documentos válidos

Condición la cual la entidad la ha aplicado en los procesos de Clúster de Guajira y Caribe. Los oferentes que no pueden ser acreedores del puntaje de experiencia son:

Condición la cual la entidad la ha aplicado en los procesos de Clúster de Guajira y Caribe; Los oferentes que no pueden ser acreedores del puntaje de experiencia son:

CONVOCATORIA N° 2024-O-014 CARIBE 3:
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 3 - EGR - CONSORCIO VERTEC - CONSORCIO MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CORDOBA 2024

CONVOCATORIA N° 2024-O-013 - CARIBE 2:
CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR

Muchas gracias



ALEXANDER MEJIA
Departamento de Licitaciones
Cel: (+57) 317 856442
Pbx: (+57) 310 030018
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA
COLOMBIANA COINCO S.A.S.
NIT: 900862880-1
Cra. 7 # 103-28
Bogotá - Colombia

Respuesta: En atención a la observación le informamos que cada proceso es independiente y autónomo y los informes de evaluación producidos dentro de los procesos de Guajira y Caribe no son iguales ni analógicos. Por otra parte, la Entidad le sugiere al observante verificar el informe publicado el 6 de junio de 2024, donde es claro que, al proponente CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2-EGR, no se le otorgó puntaje de experiencia y, por lo tanto, la observación carece de pertinencia.

CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTES 1 Y 2 Observación

From: Alexander Mejía <licitaciones2@coincos.com>

Sent: Thursday, June 6, 2024 10:48 AM

To: Programa Casa Digna Vida Digna <casadigna@findeter.gov.co>; Programa De Vivienda Cdv <programadeviviendacvdf@fidubogota.com>

Subject: OBSERVACION PONDERABLES CONVOCATORIA N° 2024-O-013 - CARIBE 2

Muy buenos días,

Por medio de la presente nos dirigimos a la entidad respetuosamente con el fin de solicitar la no otorgación del puntaje (EXPERIENCIA EN LA REGION) - (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL) al oferente EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS, toda vez que según lo publicado por la entidad este oferente no allega los formatos correspondientes para ser acreedor de dicho puntaje, aunque los menciona en su índice no se encuentra en ninguno de los documentos correspondientes para cada lote.

Por otra parte, la (EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL DEL PROPONENTE) la cual da puntaje tampoco debería otorgarse ya que no acredita junto con su oferta el FORMATO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA, el cual es un formato publicado por la entidad y es indispensable para evaluar los ponderables de la experiencia

(...)

Muchas gracias



ALEXANDER MEJIA
Departamento de Licitaciones
Cel: (+57) 317 856442
Pbx: (+57) 310 030018
CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA
COLOMBIANA COINCO S.A.S.
NIT: 900862880-1
Cra. 7 # 103-28
Bogotá - Colombia

Respuesta: Analizada la observación a la evaluación realizada al proponente EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS, se le aclara lo siguiente:

1. "(...) solicitar la no otorgación del puntaje (EXPERIENCIA EN LA REGION) - (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL) al oferente EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS, toda vez que según lo publicado por la entidad este oferente no allega los formatos correspondientes para ser acreedor de dicho puntaje, aunque los menciona en su índice no se encuentra en ninguno de los documentos correspondientes para cada lote.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

Para el LOTE 1 en el archivo "LOTE 1, PARTE 2" a folio 129 y para el LOTE 2 en el archivo "LOTE 2, PARTE 2" a folio 129, se evidencia el formato diligenciado para acreditar la experiencia de la región, denominado como "FORMATO 9 – EXPERIENCIA EN LA REGIÓN", donde relaciona los contratos a ser verificados para este aspecto. En los archivos antes mencionados, a folio 120, presenta el formato para acreditar el APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

2. Por otra parte, la (EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL DEL PROPONENTE) la cual da puntaje tampoco debería otorgársele ya que no acredita junto con su oferta el FORMATO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA, el cual es un formato publicado por la entidad y es indispensable para evaluar los ponderables de la experiencia

La asignación de puntaje se realiza para la convocatoria 2024-O-013 – CARIBE 2, respecto a los siguientes factores:

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Experiencia del proponente	CUARENTA (40) PUNTOS
Experiencia en la región	VEINTE (20) PUNTOS
Carta cupo crédito aprobado	TREINTA (30) PUNTOS
Apoyo Industria Nacional	DIEZ (10) PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

El formato denominado "FORMATO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA", no es un factor de calificación.

Por todo lo anteriormente expuesto, no se acogen sus observaciones y se mantiene lo establecido en el informe de evaluación y asignación de puntaje.

CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S, LOTES 1 Y 2 Observación

From: Alexander Mesa <ictacione2@coincos.com>
Sent: Thursday, June 6, 2024 10:23 AM
To: Programa Casa Digna Vida Digna <casadigna@findeter.gov.co>; Programa De Vivienda Cdv <programadeviviendacdv@fidubogota.com>
Subject: OBSERVACIÓN PONDERABLE CUPO DE CREDITO - PROCESO CONVOCATORIA N° 2024-O-014 CARIBE 3 - CONVOCATORIA N° 2024-O-013 – CARIBE 2

Muy buenos días,

Por medio de la presente nos dirigimos a la entidad respetuosamente para solicitar no otorgar el puntaje al oferente CONSORCIO CARIBE 3, cuyo integrante CONSTRUCCIONES SS LTDA, con Nit. 800.201.990-1 aporta carta de cupo de crédito, la cual no cumple con los lineamientos exigidos por la entidad para ser acreedor de dicho puntaje, toda vez que no cumple con el numeral 3 del numeral 6.5 "CARTA CUPO DE CREDITO APROBADA" ya que no se evidencia ni acredita en dicha certificación el "Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación", por tal razón el oferente no puede ser acreedor de dicho puntaje.

Por otra parte, solicitamos a la entidad verificar con la entidad financiera "Bancolombia" dicho cupo de crédito ya que Normalmente Bancolombia tiene un formato establecido para certificar los cupos de crédito aprobados y este no cumple con lo que normalmente certifica Bancolombia, en caso que este certificado no sea veraz, solicitamos el rechazo de dicho oferente por presentar información no acorde con la realidad.

Respuesta: El CONSORCIO CARIBE3 no participó dentro de la presente convocatoria, por lo tanto, la observación carece de pertinencia.

6.3. En ese sentido, el consolidado definitivo de puntuables asignados a los proponentes habilitados es el siguiente:

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1							
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Región	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	27,5007898	10,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	47,5007898
1	No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	100,0000000
3	No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	0,0000000	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	30,0000000
Observación: Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad para el LOTE 1 al proponente No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS con un puntaje de 100,0000000							

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2							
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Región	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	27,5007898	10,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	47,5007898
1	No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	40,0000000	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	70,0000000
3	No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	0,0000000	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	30,0000000
Observación: Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad para el LOTE 2 al proponente No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS con un puntaje de 70,0000000							

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FACTOR DE CALIFICACIÓN:	FACTOR DE CALIFICACIÓN:	1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PROPONENTE:	No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.		
Contrato tenido en cuenta para acreditación del Factor	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
795-2021 (RUP 54) 469-2019 (RUP 45) 906-2021 (RUP 55)	3	14221,84	4740,61
PROPONENTE:	No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS		
N° de contratos validos aportados	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
422 (RUP 142) 109 DE 2017 (RUP 148)	2	4966,575433	2483,29
PROPONENTE:	No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR		
N° de contratos validos aportados	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
			0,00
OBSERVACIONES:	Los dos (2) contratos aportados por el proponente No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR, fueron objeto de subsanación ,por lo tanto no son tenidos en cuenta para la asignación de puntaje por el criterio de EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, de conformidad con lo establecido en los literales A Y B del numeral 6.3 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 31/05/2024 09:48:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
14/05/2024	\$ 3.888,21

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 31/05/2024 09:48:43

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

EVALUACION FACTOR: 1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

DATOS EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
	TRM	14/05/2024	3888.21	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO (1):
PUNTAJE MÁXIMO: 40	P. MAYOR:		4.740,61	MEDIA GEOMETRICA (2):
	P. MENOR:		2.483,29	MEDIA ARITMETICA ALTA (3):
				MEDIA ARITMETICA BAJA (4):

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA CON VALOR ABSOLUTO

VER TABLA DE RANGO
21
21
21
1

		PUNTAJE OBTENIDO
PROPONENTE	Promedio A (SMMLV)	Metodo 1
No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO	4740,61	3,6397057
No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	2483,29	40,0000000

TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
3,6397057	
40,0000000	

Promedio de SMMLV	3611,95
n=	2,00
MEDIANA	3611,95

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1			
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).			
FACTOR DE CALIFICACIÓN:	2. EXPERIENCIA EN LA REGIÓN		
PROPONENTE:		No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	62	CORVIVIENDA	10
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región, señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, relacionando un solo contrato		
PROPONENTE:		No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	1	BATALLON DE INFANTERIA MECANIZADO N° 5 "JOSE MARIA CORDOVA"	20
2	6	BATALLON DE INFANTERIA MECANIZADO N° 5 "JOSE MARIA CORDOVA"	
3	192	MUNICIPIO DE AGUACHICA	
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región, señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, relacionando tres (3) contratos		
PROPONENTE:		No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	493	MUNICIPIO DE CHINU	20
2	135	MUNICIPIO DE MONTERIA	
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región, señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, relacionando dos (2) contratos		

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FACTOR DE CALIFICACIÓN:

3. CARTA CUPO CRÉDITO APROBADA

PROPONENTE:

No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.

Carta Cupo

CONDICION DE CUMPLIMIENTO

No presenta carta cupo

Cumple

NO

PUNTOS

0,00

PROPONENTE:

No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS

Carta Cupo

CONDICION DE CUMPLIMIENTO

Presentó para Lote 1

Cumple

SI

PUNTOS

30,00

PROPONENTE:

No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR

Carta Cupo

CONDICION DE CUMPLIMIENTO

No presenta carta cupo

Cumple

NO

PUNTOS

0,00

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FACTOR DE CALIFICACIÓN:

4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE:

No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

PROPONENTE:

No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

PROPONENTE:

No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 1

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Region	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.1-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	3,6397057	10,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	23,6397057
<u>1</u>	<u>No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS</u>	<u>40,0000000</u>	<u>20,0000000</u>	<u>30,0000000</u>	<u>10,0000000</u>	<u>0,0000000</u>	<u>100,0000000</u>
3	No.5-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	0,0000000	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	30,0000000

Observación:

Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad para el LOTE 1 al proponente No.3-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS con un puntaje de **100,0000000**

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FACTOR DE CALIFICACIÓN:	FACTOR DE CALIFICACIÓN:	1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
PROPONENTE:	No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.		
Contrato tenido en cuenta para acreditación del Factor	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
795-2021 (RUP 54) 469-2019 (RUP 45) 906-2021 (RUP 55)	3	14221,84	4740,61
PROPONENTE:	No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS		
N° de contratos validos aportados	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
422 (RUP 142) 109 DE 2017 (RUP 148)	2	4966,575433	2483,29
PROPONENTE:	No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR		
N° de contratos validos aportados	N° de contratos validos aportados	A. Sumatoria del valor ejecutado de los contratos validos aportados (SMMLV)	Promedio A (SMMLV)
			0,00
OBSERVACIONES:	Los dos (2) contratos aportados por el proponente No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR, fueron objeto de subsanación ,por lo tanto no son tenidos en cuenta para la asignanación de puntaje porel criterio de EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, de conformidad con lo establecido en los literales A Y B del numeral 6.3 FORMA DE VERIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 31/05/2024 09:48:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
14/05/2024	\$ 3.888,21

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica -
información extraída de la bodega de datos -
Serankua- el 31/05/2024 09:48:43

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

EVALUACION FACTOR: 1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

DATOS EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
	TRM	14/05/2024	3888.21
PUNTAJE MÁXIMO: 40	P. MAYOR:		4.740,61
	P. MENOR:		2.483,29

MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO (1):	3611,95
MEDIA GEOMETRICA (2):	
MEDIA ARITMETICA ALTA (3):	
MEDIA ARITMETICA BAJA (4):	

VER TABLA DE RANGO
21
21
21
1

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA CON VALOR ABSOLUTO

		PUNTAJE OBTENIDO
PROPONENTE	Promedio A (SMMLV)	Metodo 1
No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO	4740,61	3,6397057
No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	2483,29	40,0000000

TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
3,6397057	
40,0000000	

Promedio de SMMLV	3611,95
n=	2,00
MEDIANA	3611,95

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2			
ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).			
FACTOR DE CALIFICACIÓN:		2. EXPERIENCIA EN LA REGIÓN	
PROPONENTE:		No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	62	CORVIVIENDA	10
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región, señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, relacionando un solo contrato		
PROPONENTE:		No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	1	BATALLON DE INFANTERIA MECANIZADO N° 5 "JOSE MARIA CORDOVA"	20
2	6	BATALLON DE INFANTERIA MECANIZADO N° 5 "JOSE MARIA CORDOVA"	
3	192	MUNICIPIO DE AGUACHICA	
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región, señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, relacionando tres (3) contratos		
PROPONENTE:		No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	
N° de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Entidad Contratante	PUNTOS
1	493	MUNICIPIO DE CHINU	20
2	135	MUNICIPIO DE MONTERIA	
OBSERVACIONES:	El proponente aportó el Formato 9 - Experiencia en la región, señalado en el numeral 6.4 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN, relacionando dos (2) contratos		

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FACTOR DE CALIFICACIÓN:

3. CARTA CUPO CRÉDITO APROBADA

PROPONENTE: No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.

Carta Cupo

CONDICION DE CUMPLIMIENTO

No presenta carta cupo

Cumple

NO

PUNTOS

0,00

PROPONENTE: No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS

Carta Cupo

CONDICION DE CUMPLIMIENTO

No presentó para Lote 2

Cumple

NO

PUNTOS

0,00

PROPONENTE: No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR

Carta Cupo

CONDICION DE CUMPLIMIENTO

No presenta carta cupo

Cumple

NO

PUNTOS

0,00

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

FACTOR DE CALIFICACIÓN:

4. APOYO INDUSTRIA NACIONAL

PROPONENTE:

No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

PROPONENTE:

No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

PROPONENTE:

No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

2024-O-013 – CARIBE 2 - LOTE 2

ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	1. Experiencia del Proponente	2. Experiencia en la Region	3. Carta Cupo	4. Apoyo a la Industria Nacional	Descuentos (multas o cláusulas penales durante el último año por la Entidad contratante "Fideicomiso Casa Digna, Vida Digna")	TOTAL Puntaje Obtenido
2	No.2-CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA COINCO S.A.S.	3,6397057	10,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	23,6397057
<u>1</u>	<u>No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS</u>	<u>40,0000000</u>	<u>20,0000000</u>	<u>0,0000000</u>	<u>10,0000000</u>	<u>0,0000000</u>	<u>70,0000000</u>
3	No.6-CONSORCIO SUBSIDIOS CARIBE 2 - EGR	0,0000000	20,0000000	0,0000000	10,0000000	0,0000000	30,0000000

Observación:

Como resultado de la Evaluación, se tiene en primer orden de elegibilidad para el LOTE 2 al proponente No.4-EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS con un puntaje de **70,0000000**

mesp